

**El caso Fonden**  
**José Guerra**  
**20 de noviembre de 2005**

En Venezuela, el manejo de ingresos públicos sin la debida rendición de cuentas se está tornando en caldo de cultivo para irregularidades administrativas. El Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) creado, tras la modificación de la Ley del Banco Central de Venezuela, el 9 de septiembre de 2005, con el objeto financiar el componente externo de proyectos de inversión nacional, ilustra las carencias de una sana administración de recursos financieros del Estado. La junta directiva de Fonden la presidía Nelson Merente en su condición de Ministro de Finanzas acompañado por Jorge Giordani, Ministro de Planificación y Desarrollo y Rafael Ramírez, Ministro de Energía y Petróleo.

En un año y seis meses transcurridos desde su creación todavía no se conoce las cuentas auditadas de Fonden, una institución que ha recibido recursos por parte del BCV y PDVSA por aproximadamente US\$ 20.655 millones hasta marzo de 2007. En un gobierno democrático donde la rendición de cuentas es una norma sagrada es inadmisibles que quienes dirigen entidades públicas no presenten los estados financieros de su gestión. En la Memoria y Cuenta del Ministerio de Finanzas correspondiente a 2006, la información sobre Fonden es fragmentada e incompleta. Existen fundadas dudas sobre el manejo transparente y eficiente de los dineros de Fonden mantenidos en fideicomisos en el Banco del Tesoro, toda vez que no se especifican proyectos financiados por el orden de US\$ 7.608 millones. Sin embargo, lo más delicado es que Fonden mantiene una cartera de inversiones de US\$ 8.856 millones, de los cuales el 70% (US\$ 6.200 millones) lo conforman títulos valores y las llamadas notas estructuradas, creadas a partir de papeles de deuda pública altamente riesgosos (denominados bonos basura), emitidos por países que han incumplido el pago de su deuda externa. Es muy probable que esos títulos hayan disminuido de valor con lo cual el patrimonio de Fonden ha registrado una pérdida. De esta manera, parte de las reservas internacionales del BCV que antes se administraban con criterio de rentabilidad y bajo riesgo ahora en manos de Fonden están peligro de perderse.

Es también de conocimiento en el mercado financiero que Fonden estuvo negociando con ciertos bancos las notas estructuradas para de esa forma obtener bolívares para

realizar gasto interno, hecho que significaría una violación a la Ley del BCV, lo que se expresa en descontrol de las erogaciones que realiza el sector público. Por estas razones, es hora que las nuevas autoridades del Ministerio de Finanzas hagan del conocimiento público la situación financiera de Fonden y que la Asamblea Nacional abra una investigación sobre el uso de sus recursos.

#### Cartera de inversiones de Fonden a diciembre de 2006

	Millones de US\$	Porcentaje (%)
Instrumentos líquidos y certificados de depósitos	2.656	30,0
Títulos y notas estructuradas	6.200	70,0
Totales	8.856	100,0

Fuente: Memoria y Cuenta del ministerio de Finanzas 2006

Que una institución pública como Fonden haya administrado más de US\$ 20.000 millones sin rendir cuenta ni presentar cuentas auditadas es una irregularidad que requiere una investigación por parte de los órganos competentes. Tan grave como eso es que se haya colocado esos fondos en instrumentos financieros riesgosos tales como títulos valores y notas estructuradas que pueden representar una pérdida patrimonial para la República. No se conoce la calidad de esos títulos ni la solvencia de su emisor.

Nelson Merente, Jorge Giordani, Rafael Ramírez y la directiva del Banco del Tesoro le deben una explicación a Venezuela sobre el uso y destino de los recursos de Fonden mediante la presentación pública de los estados financieros.